



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SIGCMA
- Coordinación Nacional -

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Vigencia 2022





DEPENDENCIA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LÍDER DEL SIGCMA	PABLO ENRIQUE HUERTAS PORRAS
FECHA DE REALIZACIÓN	10 de mayo de 2023	FECHA DE REMISIÓN A LA COORDINACIÓN NACIONAL SIGCMA	12 de mayo de 2023
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	MACRO - PROCESOS	PROCESOS	Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección
<p>Acceso e Infraestructura Física: Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.</p> <p>Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas: Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información.</p> <p>Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones: Fortalecer la gobernanza, la planeación estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica y la articulación efectiva con las demás entidades, para que la perspectiva de género y el enfoque diferencial sean transversales en el presente plan.</p> <p>Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información: Consolidar una justicia integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología,</p>	ESTRATÉGICOS	Planeación Estratégica	
		Comunicación Institucional	
		Gestión para la Integración de Listas de Altas Cortes	
	MISIONALES	Modernización de la Gestión Judicial	
		Reordenamiento Judicial	
		Mejoramiento de la Infraestructura Física	
		Administración de la Carrera Judicial	
		Gestión de la Formación Judicial	
		Gestión de la Información Judicial	
	APOYO	Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	
		Gestión Documental	
		Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	
		Gestión Tecnológica	
		Administración de la Seguridad	
		Gestión Humana	
Gestión Administrativa		X	
Gestión de Compra Pública			
Gestión Financiera y Presupuestal			

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	MACRO - PROCESOS	PROCESOS	Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección
<p>innovación y análisis de la información, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las realidades del territorio nacional.</p> <p>Talento Humano: Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial."</p>		Asistencia Legal	
		Gestión de la Información Estadística	
	EVALUACIÓN Y MEJORA	Gestión de Control Interno y Auditoría	
		Mejoramiento del SIGCMA	

1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2021) (Copiar de compromisos de la reunión anterior)	ESTADO (Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)
Documentar información del proceso	<p>En sesión del 26 de mayo de 2022, el comité de líderes del SIGCMA aprobó la información documentada para el procedimiento de SEGUIMIENTO Y CONTROL AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.</p> <p>Se documentó este procedimiento toda vez que en atención a lo dispuesto por el ACUERDO PCSJA20-11603 de 27 de julio de 2020, la División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura fue adscrita a la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.</p>
Integración de sistemas de gestión	<p>Se logro la integración del Sistema de Gestión Ambiental con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para estandarizar el modelo de plan de emergencias, donde se contemplan las acciones a desarrollar para la prevención, atención y respuesta ante una eventual emergencia, asimismo se identifican impactos ambientales posibles causados por la emergencia y las acciones a tomar.</p>

2. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO

Se hace la revisión del contexto vigencia 2022. La revisión puede *implicar cambios en el mismo de tal forma que nos condujo a tomar acciones que modificaron el contexto de la vigencia 2022.*

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCIÓN A TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
Gestión Administrativa	No se identificaron cambios con respecto al análisis de contexto de la vigencia anterior que pueda afectar el desarrollo del proceso.	N/A	N/A

3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (RESULTADO DE ENCUESTAS)- (Resultado anual)

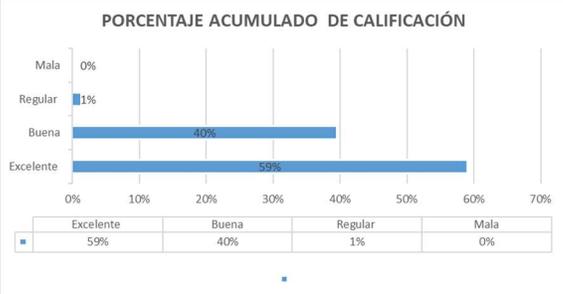
PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
Gestión Administrativa	Gestión de servicios públicos (DEAJADO22-238)	<p>1. Procedimientos documentados en las Seccionales, relacionados con el pago de servicios públicos: De las diecisiete (17) encuestadas, doce (12) (70,6%) manifiestan NO contar con un procedimiento o instructivo documentado relacionado con el pago de servicios públicos, mientras que cinco (5) (29,4%) manifiestan contar con uno, y de estas, cuatro (4) anexaron el mencionado documento.</p> <p>2. Formato en el que se recepcionan las facturas de servicios públicos: De los encuestados, el 71% manifiestan recibir la facturación de servicios públicos en formato digital y físico, y el 29% la reciben únicamente en formato digital. Ninguna recibe facturación física únicamente.</p> <p>3. Servidores judiciales asignados para adelantar el trámite de pago de las facturas de servicios públicos: De las 17 Seccionales encuestadas, 13 tienen asignado a 1 servidor judicial, 2 asignaron a 3 servidores judiciales, y en 2 seccionales tienen asignados a 2 servidores. Entre lo manifestado por los encuestados, se resalta que los cargos que desempeñan los servidores judiciales designados son asistentes o auxiliares administrativos, entre los grados 03, 05 y 06.</p> <p>4. Informes y reportes que se presentan con la información de consumos y gastos, en servicios públicos: Al respecto de los informes que se presentan, con relación al consumo de servicios públicos, quince (15) Seccionales manifiestan reportar consumo de energía, agua y telefonía fija/móvil, mientras que dos (2) reportan consumos relacionados únicamente con Energía y agua. Adicionalmente, se tienen en común el análisis de los datos para fines de auditorías, austeridad en el gasto y fines ambientales.</p> <p>5. Cambios destacados en el procedimiento, en razón de la pandemia: Ante la consulta para saber si se habían surtido cambios, con ocasión de la pandemia, se denota como constante que la recepción digital de las facturas fue el principal cambio en el procedimiento de pago de servicios públicos, como resultado de las nuevas condiciones de trabajo remoto. Por otra parte, cinco (5) direcciones seccionales indicaron no haber surtido</p>	Contar con un informe encuesta de diagnóstico de procedimiento para el pago de servicios públicos domiciliarios y telefonía móvil	De acuerdo con los datos obtenidos a través de la encuesta aplicada, en la cual se abordan la gestión y trámite internos que realiza cada dirección seccional para el pago de los servicios públicos domiciliarios, se evidencia que: 1. Predominan fallas de carácter externo relacionadas directamente con problemas en la facturación de las empresas de servicios públicos, ya sea por errores en la liquidación de los valores por consumos, demoras en la facturación, no disponibilidad de canales digitales para la generación de las facturas o envío tardío de las mismas, entre otros.
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
		<p>ningún tipo de modificación al procedimiento: DESAJ Riohacha - La Guajira, DESAJ Manizales - Caldas DESAJ Barranquilla – Atlántico, DESAJ Santa Marta – Magdalena y DESAJ Neiva – Huila.</p> <p>6. Inconvenientes más recurrentes en el proceso de recepción, trámite y pago de la facturación de servicios públicos: Existen factores internos y externos que generan inconvenientes en el procedimiento: Externamente, con mayor atenuación, están relacionados con problemas en la facturación, por asuntos tales como: error en los valores facturados, demora en la generación o entrega de las facturas, indisponibilidad de facturas digitales, ciclos de facturación, así como, dificultades con la plataforma SIIF.</p> <p>Internamente, los inconvenientes se relacionan con factores tales como: falta de conectividad, falta de personal, fallas en la comunicación o problemas con el PAC.</p>		<p>2. Algunas seccionales mencionan, como alternativa para adelantar pagos de manera ágil, la implementación de pagos por PSE, así como, de una plataforma o aplicativo que permita registrar costos y consumos para el reporte automático de estos datos y evitar desgastes administrativos por diligenciamiento de formatos.</p> <p>3. El común denominador, como resultado de las nuevas condiciones laborales por causa de la pandemia, es la digitalización de algunas o todas las etapas del procedimiento, principalmente, la recepción de las facturas de servicios públicos.</p>
	Gestión de servicios de seguridad y vigilancia (DEAJADO22-774)	<p>1. Contratos de Seguridad y Vigilancia: Las 15 encuestadas (100%) manifiestan contar con un contrato vigente para la prestación del servicio de seguridad y vigilancia. Adicionalmente, manifiestan NO haber evidenciado incumplimientos en las obligaciones contractuales por parte de las empresas contratistas, en lo corrido de la ejecución del contrato.</p> <p>2. Siniestros reportados (hurto, robo o pérdidas): De las 15 encuestadas, 5 (36%) manifiestan haber reportado ante el corredor de seguros los respectivos siniestros, 1 (7%) indica haber reportado algunos, mientras que 8 (57%) expresan que no se han presentado este tipo de situaciones en las sedes judiciales.</p>	Recopilar información útil que dé cuenta del comportamiento en la prestación de los servicios de seguridad y vigilancia, a través de un tercero (contratista), según las obligaciones contractuales adquiridas, con el fin de establecer	De acuerdo con los datos obtenidos a través de la encuesta aplicada se evidencia que la prestación de los servicios de seguridad y vigilancia contratados por la entidad no han presentado situaciones

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

	Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE)	COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	SIGCMA
--	--	--	--------

PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS										
		<p>3. Sistemas y equipos de vigilancia: Los encuestados manifiestan contar con sistemas y/o equipos de seguridad en las sedes judiciales/administrativas a cargo. Se evidencia que las sedes de todas las encuestadas cuentan con un sistema de videovigilancia, así como, que la mayoría (86% - 93%) cuentan con guardas de seguridad armados, guardas fijos y móviles, equipos de comunicación y arcos detectores, mientras que pocas (33% y 46%) cuentan con sistema de sensores y controles biométricos, tanto para el acceso vehicular como peatonal.</p>	<p>lineamientos para la mejora en las condiciones para una óptima prestación de estos servicios en todas las sedes judiciales y/o administrativas.</p>	<p>neurálgicas o que comprometan la correcta ejecución de los contratos celebrados para este fin, que se configuren como incumplimiento por parte de la empresa prestadora de los servicios.</p>										
	<p>Programa de seguros</p>	 <table border="1" data-bbox="506 982 1047 1024"> <thead> <tr> <th>Calificación</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Excelente</td> <td>59%</td> </tr> <tr> <td>Buena</td> <td>40%</td> </tr> <tr> <td>Regular</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>Mala</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	Calificación	Porcentaje	Excelente	59%	Buena	40%	Regular	1%	Mala	0%	<p>A partir del mes de marzo se vienen desarrollando encuestas de satisfacción en cada una de las Direcciones Seccionales y por cada uno de los productos desarrollados en el marco del Plan de Prevención de pérdidas.</p> <p>Se realizaron encuestas de satisfacción sobre el nuevo modelo de intervención en la administración del programa de seguros y las recomendaciones de seguridad física durante la vacancia judicial.</p>	<p>Se ha obtenido un 98% de satisfacción, lo que nos permite concluir que las estrategias fijadas para la mitigación de los riesgos son útiles y serán acogidas y aplicadas por las Direcciones Seccionales.</p> <p>La percepción obtenida es del 99% de satisfacción.</p>
Calificación	Porcentaje													
Excelente	59%													
Buena	40%													
Regular	1%													
Mala	0%													

3.1 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (Feedback, reacción, respuesta u opinión que nos dan las partes interesadas)

FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS
No se documentó ningún tipo de retroalimentación.	N/A	N/A

3.2 ANÁLISIS Y ESTADO DE LAS PQR

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

	Consejo Superior de la Judicatura	COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	SIGCMA
	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE)		

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
Peticiones				
Gestión Administrativa	0	0	0	No se presentaron peticiones con respecto al proceso
Total	0	0	0	
Quejas				
Gestión Administrativa	0	0	0	El proceso no fue objeto de queja
Total	0	0	0	
Reclamos				
Gestión Administrativa	0	0	0	El proceso no fue objeto de reclamo
Total	0	0	0	
Sugerencias				
Gestión Administrativa	0	0	0	El proceso no fue objeto de sugerencias
Total	0	0	0	
Felicitaciones				
Gestión Administrativa	0	0	0	El proceso no fue objeto de felicitaciones
Total	0	0	0	
TOTAL	0	0	0	

4. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (Incluye ambiental - Si aplica)

NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DEL SIGCMA	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
2	PILAR ESTRATÉGICO DE MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA JUDICIAL Y SEGURIDAD	<p>2. Avanzar hacia el enfoque sistémico integral de la Rama Judicial, por medio de la armonización y coordinación de los esfuerzos de los distintos órganos que la integran.</p> <p>9. Aprovechar eficientemente los recursos naturales utilizados por la entidad, en especial el uso del papel, el agua y la energía, y gestionar de</p>	Apoyo en la orientación y asesoría para la mejora de la gestión de las Direcciones Seccionales	<p>1 TRIMESTRE: Esta actividad NO aplica para el periodo de tiempo a evaluar. Está programada para realizarse en 2 momentos:</p> <p>1. Elaboración del borrador de las 2 encuestas: Segundo trimestre (Abril-Junio), y 2. Aplicación y recopilación de las encuestas: Tercer trimestre (Julio-septiembre).</p> <p>3 TRIMESTRE: En reuniones adelantadas con el corredor de seguros se evidencia la necesidad de aplicar una encuesta de diagnóstico inicial, con respecto a la prestación de los servicios de seguridad y vigilancia privada en las sedes judiciales. La encuesta consta de 6 preguntas. Se planea su aplicación para el mes de octubre. Con la elaboración de esta encuesta se completa la meta (2 encuestas de diagnóstico en el año)</p> <p>4 TRIMESTRE: Se aplicó la encuesta relacionada con Servicios de Seguridad y Vigilancia durante el periodo comprendido entre el 23/11/2022 y 20/12/2022, recibiendo respuesta de 15 seccionales. Con esta encuesta se completa el 100% de la meta propuesta que equivale a 2 encuestas de diagnóstico durante el año 2022.</p>
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DEL SIGCMA	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
		manera racional los residuos sólidos. 10. Prevenir la contaminación ambiental potencial generada por las actividades administrativas y judiciales. 11. Garantizar el oportuno y eficaz cumplimiento de la legislación ambiental aplicable a las actividades administrativas y laborales.		1 TRIMESTRE: Esta actividad está programada para el cuarto trimestre (Octubre-Diciembre) 3 TRIMESTRE: El día 18/06/2022 se elaboró informe de la encuesta aplicada con respecto al pago de servicios públicos, con recomendaciones de la Sección. Al faltar un informe de diagnóstico, correspondiente a la encuesta de Servicios de seguridad y vigilancia, la meta estaría en un 50%. 4 TRIMESTRE: El 03/01/2023 se elaboró informe de diagnóstico de la Encuesta relacionada con Servicios de Seguridad y Vigilancia, obteniendo así el 100% de la meta propuesta, la cual correspondió a 2 encuestas aplicadas y analizadas.
			Socialización y seguimiento al Protocolo de Riesgos de Seguridad en Espacios Físicos y de la Guía de Sistemas de Transporte Vertical	1 TRIMESTRE: El programa de socialización y seguimiento se está ajustando en razón del cambio de Jefe de la Sección de Servicios Administrativos, y vacaciones del servidor a cargo de la socialización. 3 TRIMESTRE: Se determina como instrumento de seguimiento la encuesta inicial y la encuesta final de diagnóstico, sobre las cuales se pretenden elaborar los respectivos informes. Al no aplicarse la encuesta en el trimestre a evaluar, nos encontramos frente a un 75% de alcance frente a la meta del 100%. (La aplicación de la encuesta y su informe representan el 25%, proyectado para el trimestre IV) 4 TRIMESTRE: Se llevaron a cabo las reuniones de socialización durante el tercer trimestre. El seguimiento se realizará a través de las reuniones de comité que desarrolla mensualmente el Grupo de Seguros de la División de Servicios Administrativos, tarea que se pretende desarrollar durante el año 2023.
			Mantenimiento de equipos propios de la edificación	1 TRIMESTRE: Se cuenta con 6 contratos vigentes y dos contratos en unidad de compras. 3 TRIMESTRE: Se cuenta con seis 7 contratos vigentes y uno ejecutado, 3 en unidad de compras que se requieren en ejecución. 2 en unidad de compras para reemplazar dos de los contratos vigentes que finalizan el 31 de noviembre 4 TRIMESTRE: Se cuenta con seis 13 contratos vigentes.
			Atención servicios de mantenimiento	1 TRIMESTRE: Se cuenta con un porcentaje de cumplimiento razonablemente alto 3 TRIMESTRE: A pesar de la falta de materiales, se han atendido un porcentaje importante de las solicitudes. 4 TRIMESTRE: A pesar de la falta de materiales, se han atendido un porcentaje importante de las solicitudes.
			Mejoras y mantenimientos locativos	1 TRIMESTRE: Se requiere de la aprobación de distribución de recursos para adelantar los procesos de selección 3 TRIMESTRE: Se han comprometido \$4.178.007.880 de los \$13.673.475.389 disponibles. Los procesos de selección han tomado más tiempo de lo inicialmente previsto. 4 TRIMESTRE: Se comprometieron \$7.894,449,399 de los \$18.094.449.399 disponibles. Los procesos de

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DEL SIGCMA	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				selección han tomado más tiempo de lo inicialmente previsto.
4	PILAR ESTRATÉGICO DE TRANSFORMACIÓN DE LA ARQUITECTURA ORGANIZACIONAL	<p>9. Aprovechar eficientemente los recursos naturales utilizados por la entidad, en especial el uso del papel, el agua y la energía, y gestionar de manera racional los residuos sólidos.</p> <p>10. Prevenir la contaminación ambiental potencial generada por las actividades administrativas y judiciales.</p> <p>11. Garantizar el oportuno y eficaz cumplimiento de la legislación ambiental aplicable a las actividades administrativas y laborales.</p>	Gestión ambiental en el Palacio de Justicia y las diferentes sedes anexas	<p>1 TRIMESTRE: Se realizan actividades de desinfección de acuerdo a lo establecido por los protocolos 2 TRIMESTRE: A pesar de la falta de materiales, se han atendido un porcentaje importante de las solicitudes. 3 TRIMESTRE: Se realizan procesos de recolección de residuos no aprovechable semanalmente, se dispone con la empresa Centro histórico el manejo de los residuos aprovechados, se realiza entrega de residuos peligrosos, se vigila el cumplimiento de la disposición para el manejo de químicos utilizados para las labores de limpieza y desinfección de acuerdo a lo establecido con la matriz de riesgo. 4 TRIMESTRE: Se realizan procesos de recolección de residuos no aprovechable semanalmente, se dispone con la empresa Centro histórico el manejo de los residuos aprovechados, se vigila el cumplimiento de la disposición para el manejo de químicos utilizados para las labores de limpieza y desinfección de acuerdo lo establecido con la matriz de riesgo. Se está en proceso de actualización de las marcaciones adaptadas a los nuevos estándares de colores de los puntos ecológicos, y de ruta de residuos y reciclaje contando con el Contrato 218 de 2022 RIVEROS BOTERO COMPAÑIA LIMITADA Adquirir contenedores de residuos sólidos, y señalización relacionada, con destino a la Rama Judicial.</p>
5	PILAR ESTRATÉGICO DE JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO Y DE COMUNICACIÓN	4. Incrementar los niveles de satisfacción al usuario, estableciendo metas que respondan a las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos, a partir del fortalecimiento de las estrategias de planeación, gestión eficaz y eficiente de sus procesos.	Recepción y manejo de la correspondencia de la Dirección Ejecutiva	<p>1 TRIMESTRE: No se logra la meta del 100% de comunicaciones registradas en el aplicativo Sigobius, toda vez que se dejaron de radicar 122 comunicaciones que fueron enviadas en los dos últimos días del trimestre y en su gran mayoría por correo electrónico, en el horario de 3,00 p.m. a 7,59 a.m. De las 9,826 solicitudes recibidas en el trimestre el 85%, es decir 8,330, fueron remitidas por correo electrónico. 3 TRIMESTRE: Aunque no se logra la radicación del 100% de comunicaciones registradas en el aplicativo Sigobius, se puede evidenciar que el porcentaje de ejecución es superior al 99%, toda vez que solo se dejaron de radicar 22 comunicaciones, las cuales fueron enviadas en el último día del trimestre y en su gran mayoría por correo electrónico. Es importante aclarar que tampoco se presentan quejas o reclamos por la pérdida de documentos durante este trimestre. En este trimestre se incrementó en 1,731 comunicaciones recibidas para radicar en el aplicativo Sigobius, que equivale al 21,45%. con relación al segundo trimestre de la vigencia 2022, 4 TRIMESTRE: Aunque no se logra la</p>
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DEL SIGCMA	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				radicación del 100% de comunicaciones registradas en el aplicativo Sigobius, se puede evidenciar que el porcentaje de ejecución es superior al 99%, toda vez que solo se dejaron de radicar 12 comunicaciones, las cuales fueron enviadas después de la 1,50 p.m. del 30 de diciembre del 2022 por correo electrónico. Es importante aclarar que tampoco se presentan quejas o reclamos por la pérdida de documentos durante este trimestre.
			Implementación TRD en las dependencias de la DEAJ	1 TRIMESTRE: Se elaboró un primer borrador de circular para revisión y ajustes. En cuanto a la implementación de las TRD en el Centro de Documentación y el FUID, esta labor no se ha podido adelantar, teniendo en cuenta que las dependencias se encuentran en remodelación y por lo mismo no se tiene acceso a las áreas de archivo y se continúa con la alternancia en las dependencias 3 TRIMESTRE: Se elaboró un primer borrador de circular para revisión y ajustes. En cuanto a la implementación de las TRD en el Centro de Documentación y el FUID, se inició la recepción de resoluciones que se encontraban en custodia temporal por la pandemia en el Despacho del Director y la Unidad de Recursos Humanos para su verificación y organización. 4 TRIMESTRE: Se ha continuado con implementación de las TRD en el Centro de Documentación y se hizo recepción de las resoluciones expedidas por el Despacho del Director y la Unidad de Recursos Humanos. Se está a la espera de aclarar algunas inconsistencias en las series para poder proceder al foliado y digitalización de las mismas. El borrador de circular para implementación de las TRD se encuentra pendiente de coordinar un procedimiento estándar para el manejo de las series para los documentos digitales No fue posible finalizar en su totalidad el proyecto, por cuanto está pendiente la finalización de la circular y el poder cerrar la serie de resoluciones
			Inventarios resoluciones expedidas por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial vigencias 2014 y 2015	1 TRIMESTRE: Se levantó un primer inventario de las resoluciones expedidas por la DEAJ en el 2013, pendiente la impresión de estiquier de carpetas y cajas con la respectiva identificación para verificación contra inventario de resoluciones, así como la digitalización de las carpetas de esa vigencia 3 TRIMESTRE: Se terminó la elaboración de inventarios, FUID, identificación de carpetas y cajas para las resoluciones de las vigencias 2013 y 2014. En cuanto a las resoluciones de la vigencia 2015 se realizó el inventario, así como el FUID, la identificación de carpetas y cajas y quedando pendiente la digitalización de las mismas. 4 TRIMESTRE: Se terminó la elaboración de inventarios, FUID, identificación de carpetas y cajas y digitalización de las resoluciones 2015.
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO		REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021		FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DEL SIGCMA	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				Con esta tarea se finaliza el proyecto o acción planteada con un cumplimiento del 100%
			Organización documentación existente en el archivo central	<p>1 TRIMESTRE: Se ha adelantado parcialmente la unificación de la información por dependencia para el formato FUID; para luego complementar la misma (archivos consolidados). Se realizó la instalación de estantería disponible y se procedió a la ubicación de las series que tienen mayor frecuencia de consulta. Las demás cajas quedan apiladas en el piso. Esta labor se ha realizado parcialmente, teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con una sede definitiva para el archivo central, por lo que no se tiene toda la estantería requerida y por lo mismo la documentación no puede ser ubicada en los respectivos estantes para la validación de la misma con la información consolidada y poder incorporar la información faltante en el formato FUID</p> <p>3 TRIMESTRE: 1. Se recibieron 90 cajas de documentación en el archivo central, las cuales están pendientes de revisión para la elaboración del acta de transferencia y pendiente su inclusión en el FUID del archivo central. 2. Se ordenaron 424 cajas de recursos humanos 3. Se continúa con la unificación de la información de los listados de relación de documentación del archivo central en el formato FUID, el cual se ha complementado con un corte al 30 de septiembre de 2022 de 930 cajas. 4. Igualmente se generó FUID parcial de 44 cajas de recursos humanos, a las cuales les hace falta ingresar las fechas extremas 5. Se adelantó la revisión de 30 cajas de contratos cuyas observaciones se integraron al FUID y se hizo levantamiento de información de 78 cajas de recursos humanos integrando información al inventario. 6. Se realizó préstamo de 29 carpetas y copia de una resolución 7. Se coordinó la instalación de estantería para ubicar físicamente 1500 cajas aproximadamente. 4 TRIMESTRE: 1. Se recibieron 14 tomos de documentación devuelta al archivo central y las cuales fueron prestadas inicialmente, de las cuales se ha revisado 8. Se revisaron 79 cajas de transferencias recibidas en trimestre anterior. 2. Se revisó y ubicó en estantería 49 cajas de resoluciones de la entidad recibidas por transferencia e igualmente se hizo actualización del formato FUID 3. Se continuó con la unificación del formato FUID de los listados de relación de documentación existente en el archivo central y se ha complementado la información de 200 cajas de presupuesto. Se concluyó el FUID de la documentación procedente de la Unidad de Recursos Humanos. 4. Se realizó la revisión de 30 cajas de siniestros de seguros</p>
			Recepción y manejo de la correspondencia del	1 TRIMESTRE: Se radicaron 2348 correspondencias internas pertenecientes a las diferentes unidades del Consejo Superior de la
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DEL SIGCMA	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
			Consejo Superior de la Judicatura	Judicatura las cuales fueron remitidas incluyendo PQRS, vigilancias, informes, tutelas, Se radicaron 1997 correspondencias internas pertenecientes a la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura las cuales fueron remitidas incluyendo PQRS, vigilancias, informes, tutelas. No se presentaron quejas por correspondencia no radicada ni documentos perdidos 3 TRIMESTRE: Se radicaron 1354 correspondencias internas pertenecientes a las diferentes unidades del Consejo Superior de la Judicatura las cuales fueron remitidas incluyendo PQRS, vigilancias, informes, tutelas, disminuyendo comparativamente en 41,13% comparativamente con el primer trimestre. Se radicaron correspondencias externas 2014 pertenecientes a la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura las cuales fueron remitidas incluyendo PQRS, vigilancias, informes, tutelas, se radicaron como externas aumentando comparativamente en 7,5% comparativamente con el primer trimestre. No se presentaron quejas por correspondencia no radicada ni documentos perdidos cotizaciones de menor valor 4 TRIMESTRE: Se radicaron 2064 correspondencias internas pertenecientes a las diferentes unidades del Consejo Superior de la Judicatura las cuales fueron remitidas incluyendo PQRS, vigilancias, informes, tutelas, aumentando comparativamente con el tercer trimestre 152,43%. Se radicaron correspondencias externas 683 pertenecientes a la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura las cuales fueron remitidas incluyendo PQRS, vigilancias, informes, tutelas, se radicaron como externas disminuyendo comparativamente con el tercer trimestre en un 65,98% esta disminución se justifica con la instrucción de presidencia del Consejo Superior de redireccionar la correspondencia de acuerdo al asunto por tal motivo se están redireccionando más de 400 correos al no tener forma de radicarlo en el SIGOBIUS. No se presentaron quejas por correspondencia no radicada ni documentos perdidos. Se enviaron a través de la franquicia postal correspondencia requerida
			Prestación de los servicios generales, vigilancia, arrendamiento sedes y fotocopiado	1 TRIMESTRE: La ejecución de los contratos de arrendamientos de Kaisser se encuentran en un 89%, Casur 50% Ecolimpieza 78%, Seguridad Central en el 87% y el de Solución Copy se está al 30%, todos se prestaron con el total de funcionarios cumpliendo con los estándares solicitado en la contratación 2 TRIMESTRE: Se radicaron 2300 correspondencias internas pertenecientes a las diferentes unidades del Consejo Superior de la Judicatura las cuales fueron remitidas incluyendo PQRS, vigilancias, informes, tutelas, disminuyendo comparativamente en 1,03% comparativamente
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DEL SIGCMA	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				<p>con el primer trimestre. Se radicaron 1873 correspondencias internas pertenecientes a la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura las cuales fueron remitidas incluyendo PQRS, vigilancias, informes, tutelas, disminuyendo comparativamente en 1,602% comparativamente con el primer trimestre. No se presentaron quejas por correspondencia no radicada ni documentos perdidos 3 TRIMESTRE: la ejecución de los contratos de arrendamientos de Kaisser (Virrey Solís 96 %, Americano 96%)se encuentran en un 96% se entregó el edificio Calle Real , AKL 51%, CASUR 75% , Ecolimpieza 88%,Seguridad Central en el 93% y el de Solución Copy se está al 51%, todos se prestaron con el total de funcionarios cumpliendo con los estándares solicitado en la contratación, se remitieron cotizaciones y documentación requerida para gestionar las necesidades de la nueva contratación, se estableció el estudio e las ofertas enviados por la Comercializadora Kaisser, el servicio de vigilancia se realizaron informes del funcionamiento de Seguridad Central, para proyectar las necesidades y la normatividad vigente para elaborar la necesidad de los servicios para las sedes que se manejan desde el CAPJ. Por tal motivo se establecieron reuniones virtuales, con la Unidad de Compras para estructurar la contratación 4 TRIMESTRE: la ejecución de los contratos de arrendamientos de Kaisser (Virrey Solís 100%, Americano 100%) se encuentran en un 96% se entregó el edificio Calle Real, Contrato 060 de 2022 -AKL 75%, Contrato 171 de 2021-CASUR 100%, CEcolimpieza 100%, Contrato 189 de 2018 Seguridad Central en el 100% y el de Solución Copy se está al 55%. Por otro lado se inició el Contrato 250 de 2022 8%- Contrato 253 de 2022 16%- Contrato 266 de 2022 6%-Contrato 284 de 2022 el 7% todos se prestaron con el total de funcionarios cumpliendo con los estándares solicitado en la contratación, se remitieron cotizaciones y documentación requerida para gestionar las necesidades de la nueva contratación, se estableció el estudio e las ofertas enviados por la Comercializadora Kaisser, el servicio de vigilancia se realizaron informes del funcionamiento de Seguridad Central, para proyectar las necesidades y la normatividad vigente para elaborar la necesidad de los servicios para las sedes que se manejan desde el CAPJ. Por tal motivo se establecieron reuniones virtuales, con la Unidad de Compras para estructurar la contratación</p>
			<p>Información y diagnóstico actualizado de los temas a cargo</p>	<p>1 TRIMESTRE: Se realizó la elaboración y entrega de los informes solicitados durante el periodo de tiempo evaluado. 3 TRIMESTRE: Se hizo entrega de los informes solicitados durante el periodo de tiempo evaluado, relacionados con</p>
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO		REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021		FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DEL SIGCMA	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				<p>el consumo de servicios públicos y de viáticos y tiquetes, y esto permite cuantificar un alcance del 100% de la meta proyectada. 4 TRIMESTRE: Se elaboraron y presentaron los informes solicitados, correspondientes al comportamiento en el consumo de los servicios públicos y gastos de viáticos y tiquetes, relacionados con el periodo de tiempo evaluado.</p>
			<p>Contar con parque automotor en óptimas condiciones para el servicio</p>	<p>1 TRIMESTRE: Durante el período se gestionaron un total de 97 ingresos a taller con una permanencia de 303 días. Las motos representan el 68.04% de las solicitudes de mantenimiento, las camionetas representan un 29.90% y los automóviles solamente el 2.06%. El mantenimiento correctivo representa el 63.92%, la diferencia, por mantenimiento preventivo, es 36.08%. Las marcas que registraron mayores ingresos a taller son, en su orden: Suzuki, Nissan, Yamaha, Toyota y Mazda con porcentajes de 43,30%, 25,77%, 24,74%, 4,12% y 2,06% respectivamente. Representativamente, se observa que las motocicletas marca Suzuki presentan el mayor porcentaje de eventos de mantenimiento durante el período, seguidas de las camionetas de la Marca Nissan que prestan sus servicios en el Consejo de Estado. 3 TRIMESTRE: Se contabilizaron 123 vehículos en el trimestre que demandaron mantenimientos, de los cuales 87 tuvieron 1 entrada al taller, seguido de 24 vehículos que tuvieron 2 entradas, 9 con 3 entradas y 3 con 4 entradas respectivamente, para un total de 174 requerimientos. El indicador se situó en el 92,91%. El 40% de los requerimientos de mantenimiento corresponden a Motos y el 60% corresponden a Vehículos. El indicador es mayor que la meta fijada. El indicador se vio afectado, especialmente, por el tiempo que permanecieron en el taller las motocicletas de la marca Suzuki que fueron intervenidas por reparación de motor dada la importación de los repuestos; también, los vehículos de la marca Nissan al servicio del Consejo de Estado, por efecto del reducido presupuesto para atender las necesidades, priorizando las cotizaciones de menor valor. 4 TRIMESTRE: Se contabilizaron 109 automotores en el trimestre, que tuvieron 109 entradas para atender un total de 161 requerimientos. De los 109 automotores, a 12 vehículos se les atendió de a 3 requerimientos, a 28 vehículos se les atendió de a 2 requerimientos, a 69 vehículos se les atendió de a 1 requerimientos. De los 109 automotores, el 57% corresponden a Motos y el 43% corresponden a Vehículos. El indicador de disponibilidad del parque automotor se situó en el 95,5%. El indicador aumenta significativamente dado que, previo análisis de los datos, los vehículos que entran y salen el</p>
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DEL SIGCMA	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				mismo día del taller, no generan indisponibilidad, toda vez que el vehículo queda inmediatamente al servicio del protegido y no afectan el servicio. La mayor cantidad de requerimientos atendidos corresponden a las motocicletas ingresadas al taller Suzuki con un 33%. Desde la perspectiva de las unidades ejecutoras, al Consejo de Estado le fueron atendidos el mayor número de requerimientos representado en un 37%, seguido de la Corte Suprema con 36%, el Consejo Superior la Corte Constitucional y la Comisión de Disciplina, con el 14%, 12% y 0% respectivamente. Los mejores tiempos de atención se sitúan en Toyonorte Nissan y Suzuki. Se presentan picos de atención prolongada en Yamaha a causa de la importación de repuestos. En Nissan y Yamaha, se presentan demoras con ocasión a los elevados costos de reparación y el agotamiento prematuro del presupuesto del contrato vigente en el caso de Nissan.
			Fortalecimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial	1 TRIMESTRE: Durante el trimestre se formuló el cronograma de previsto para el desarrollo del diagnóstico del Parque automotor 3 TRIMESTRE: Mediante DEAJADM22-1380 se remitió con destino al Programa de Seguros información para el diagnóstico del Parque Automotor consistente en una plantilla para la recolección del valor del mantenimiento por vehículo de los últimos 5 años, nivel central. El análisis del resultado está sujeto a la consolidación de la información en conjunto con las Seccionales. 4 TRIMESTRE: Mediante DEAJADM22-1380 se remitió con destino al Programa de Seguros información para el diagnóstico del Parque Automotor consistente en una plantilla para la recolección del valor del mantenimiento por vehículo de los últimos 5 años, nivel central. El análisis del resultado está sujeto a la consolidación de la información en conjunto con las Seccionales.
			Distribución de bienes y elementos para el Consejo Superior de la Judicatura y la Comisión Nacional de Disciplina Judicial	1 TRIMESTRE: Se recibieron 50 solicitudes de insumos de impresión y 67 de papelería, los cuales fueron entregados de acuerdo a los requerimientos 3 TRIMESTRE: Se recibieron 44 solicitudes de insumos de impresión y 56 de papelería, los cuales fueron entregados de acuerdo a los requerimientos, disminuyendo las solicitudes de insumos de impresión en 29,41% , los de papelería en un 64,70% comparativamente con el segundo trimestre 4 TRIMESTRE: Se recibieron 36 solicitudes de insumos de impresión y 58 de papelería, los cuales fueron entregados de acuerdo a los requerimientos, disminuyendo las solicitudes de insumos de impresión en 18,18% , los de papelería aumentaron en un 3,57% comparativamente con el tercer trimestre

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DEL SIGCMA	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
			Administrar y responder por las salas de audiencias	1 TRIMESTRE: Se recibieron 173 solicitudes en el primer trimestre 3 TRIMESTRE: Se recibieron 285 solicitudes en el segundo trimestre, aumentando las solicitudes al correo oficial en un 12,28% comparativamente con el segundo trimestre 4 TRIMESTRE: Se recibieron 417 solicitudes en el segundo trimestre, aumentando las solicitudes al correo oficial en un 46,31% comparativamente con el tercer trimestre
			Actualizar los protocolos para el ingreso de personas y bienes al Palacio de Justicia y las sedes anexas	1 TRIMESTRE: Se está realizando el estudio y análisis para crear la necesidad para la contratación del servicio de vigilancia, para su socialización y base para la actualización de los protocolos de seguridad de las sedes 3 TRIMESTRE: Se espera el pronunciamiento de la División de Seguridad 4 TRIMESTRE: Se espera los informes finales de los estudios de la empresa de seguridad privada
			Preparación de los estudios técnicos de necesidad de adquisición de bienes y servicios	1 TRIMESTRE: Se realizaron las necesidades de los diferentes contratos para adiciones y para estructurarlas para las nuevas contrataciones 3 TRIMESTRE: Al remitir oficios AKL remite la información con la cual se establece el informe técnico que soporta la necesidad del contrato, a la comercializadora Kaisser se le solicitó información de los inmuebles para el levantamiento perimetral de los mismos y se entrega la sede Calle Real, se está solicitando el arriendo de la sede de la Escuela Judicial Lara Bonilla. Se estructura la nueva contratación para la sede AKL con la información y la cotización remitida por la inmobiliaria, para el nuevo contrato del servicio de vigilancia se revisa la normatividad, las guías de la superintendencia de vigilancia, se revisa la información del contrato actual, se establecen reuniones para la revisión y la estructuración de la nueva contratación con la Unidad de Compras, para poder realizar la licitación 4 TRIMESTRE: Contratos 250 de 2022 Comercializadora Kaisser(Sedes Escuela Judicial, Samper Madrid, Americano, Interiores 14 y 15 Virrey Solís) Contrato 253 de 2022 Edificio Casur, Contrato 266 de 2022 Sede AKL, en vigilancia se realiza la licitación iniciando el contrato 284 de 2022 Unión Temporal Alianza 2023, Contrato 248 de 2022- Ecolimpieza, Contrato 106 de 2022 UNIPAR Arrendar computadores portátiles con destino a la Corte Suprema de Justicia, Contrato 118 de 2022 CISMIS S.A.S. Adquirir e instalar cortinas enrollables doble función y Blackout con destino al Consejo Superior de la Judicatura y al Consejo de Estado, Contrato 187 de 2022 SECUREXA ENERGY & FIRE S.A.S. Prestar el servicio de mantenimiento correctivo a equipos de oficina, eléctricos y/o electrónicos, del Nivel Central de la Rama Judicial, Contrato 218 de 2022 RIVEROS BOTERO COMPAÑIA LIMITADA Adquirir contenedores de residuos
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DEL SIGCMA	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				<p>sólidos, y señalización relacionada, con destino a la Rama Judicial, Contrato 222 de 2022 PROCOLDEXT S.A. Prestar el servicio de mantenimiento integral y recarga de los extintores ubicados en el Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía" y en los demás edificios donde funcionan dependencias de las Altas Cortes, Consejo Superior de la Judicatura y Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, en Bogotá, Contrato 255 de 2022 Orden de Compra 100583 Grupo Éxito Adquirir hornos microondas, con destino al Consejo Superior de la Judicatura y Comisión Nacional de Disciplina Judicial, Contrato 285 de 2022 ROLTEX Adquirir e instalar persianas en macromadera con destino al Consejo de Estado, Contrato 296 de 2022 SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACION SAS Adquirir insumos para impresora de carnet marca Data Card CD800 con destino a la Oficina de Asesoría para la Seguridad de la Rama Judicial OSEG, Contrato 305 de 2022 JHON FARID MENDEZ LUGO Adquirir mobiliario con destino a las Altas Cortes, Contrato 306 de 2022 Soluciones Integrales de Oficina S.A.S. Adquirir muebles para exteriores con destino a la Corte Suprema de Justicia, Contrato 215 de 2022 VIVE CAFÉ SA Adquirir una máquina de Café Tipo Industrial con destino a la Corte Suprema de Justicia y Contratos de 196,197,199, 200, 201, 202,203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 231, 232, 234, 235, 236 de 2022. Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la digitalización de los expedientes de los procesos judiciales y/o documentos del Consejo de Estado</p>
			Supervisión de contratos	<p>1 TRIMESTRE: Se realizar seguimiento a la ejecución de los contratos de acuerdo a la normatividad establecida 3 TRIMESTRE: Se realizar seguimiento a la ejecución de los contratos de acuerdo a la normatividad establecida, a través de correos, electrónicos de acuerdo a los requerimientos , oficios de acuerdo a los requerimientos , bitácoras diarias, informes de supervisión e informes técnicos mensuales de los contratos que se están ejecutando, Comercializadora Kaisser cumple a pesar de ajustes que se tienen que hacer a los edificios, AKL tiene registros por mejora en temas de ascensores otros temas de funcionamiento del edificio, Seguridad Central se realizan observaciones del manejo del personal para que se realicen los ajustes necesarios de igual manera que Eco limpieza, fotocopiado está bien ejecutado 4 TRIMESTRE: Se realizar seguimiento a la ejecución de los contratos de acuerdo a la normatividad establecida, se atendieron los requerimientos a través de correos electrónicos, oficios, WhatsApp y verbalmente, bitácoras diarias,</p>
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO		REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021		FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DEL SIGCMA	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				informes de supervisión e informes técnicos mensuales de los contratos que se están ejecutando, Comercializadora Kaisser cumple a pesar de ajustes que se tienen que hacer a los edificios, AKL tiene registros por mejora en temas de ascensores otros temas de funcionamiento del edificio, Seguridad Central se realizan observaciones del manejo del personal para que se realicen los ajustes necesarios de igual manera que Eco limpieza, fotocopiado está bien ejecutado, Se siguen realizando observaciones a Casur sobre las condiciones de la edificación en General, se realiza la recepción de los hornos, la cafetera, los contenedores, los muebles, a través del Almacén para posteriormente darles la destinación específica, se recargan extintores y se ubican las cortinas y persianas en las oficinas que lo requerían
			Gestión de siniestros Consejo Superior de la Judicatura y Comisión Nacional de Disciplina Judicial	1 TRIMESTRE: Se presentaron siniestros por portátil desaparecido Escuela y computador Consejo de Estado 4 TRIMESTRE:
			Gestión bioseguridad por cóvid	1 TRIMESTRE: Se coordina con el personal de Ecolimpieza desinfecciones periódicas se realizaron 75 desinfecciones y fumigaciones 3 TRIMESTRE: Se coordina con el personal de Ecolimpieza desinfecciones periódicas, 36 desinfecciones y fumigaciones. 4 TRIMESTRE: Se coordina con el personal de Ecolimpieza desinfecciones periódicas,
			Gestión bioseguridad por cóvid	1 TRIMESTRE: Se coordina con el personal de Ecolimpieza desinfecciones periódicas, se realizaron 75 desinfecciones y fumigaciones 3 TRIMESTRE: Se coordina con el personal de Ecolimpieza desinfecciones periódicas, 36 desinfecciones y fumigaciones 4 TRIMESTRE: Se coordina con el personal de Ecolimpieza desinfecciones fumigaciones periódicas
			Mantener vigente un programa de seguros que ampare los bienes patrimoniales del Consejo Superior de la Judicatura y la vida de los funcionarios y empleados de la Rama Judicial	1 TRIMESTRE: Durante el primer trimestre de 2022 la compañía de seguros emitió los certificados por las adquisiciones y exclusiones de bienes de los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022, realizados por las Direcciones Seccionales y el Nivel Central quedando de esta forma asegurados todos los bienes reportados por este periodo: igualmente se actualizo el valor de la póliza de vida con el SMLV para la vigencia 2022 2 TRIMESTRE: La ejecución de los contratos de arrendamientos de Kaisser se encuentran en un 96%, AKL 12%, Ecolimpiza 88%, Seguridad Central en el 88% y el de Solución Copy se está al 33%, todos se prestaron con el total de funcionarios cumpliendo con los estándares solicitado en la contratación 3 TRIMESTRE: Durante el tercer trimestre de 2022 la compañía de seguros emitió los certificados por las adquisiciones y
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DEL SIGCMA	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				exclusiones de bienes, realizados por las Direcciones Seccionales y el Nivel Central quedando de esta forma asegurados todos los bienes reportados por este periodo. 4 TRIMESTRE: Durante el tercer trimestre de 2022 la compañía de seguros emitió los certificados por las adquisiciones y exclusiones de bienes, realizados por las Direcciones Seccionales y el Nivel Central quedando de esta forma asegurados todos los bienes reportados por este periodo.
			Legalización de trámites de inventarios a cargo de la División Almacén e Inventarios	1 TRIMESTRE: Todas las solicitudes que ingresan a la División de Almacén e Inventarios se tramitan, pero no todas en el lapso máximo propuesto de cinco (5) cinco días porque, por ejemplo, el trámite de reintegros involucra varios actores con los que hay que interactuar y hacen que el tiempo se extienda más allá de cinco (5) días. 2 TRIMESTRE: Se está realizando el estudio y análisis para crear la necesidad para la contratación del servicio de vigilancia, para su socialización y base para la actualización de los protocolos de seguridad de las sedes 3 TRIMESTRE: Los 1540 documentos expedidos facilitaron la legalización de los trámites y movimientos de los inventarios a cargo de la División Almacén e Inventarios. 4 TRIMESTRE: Los 1168 documentos expedidos facilitaron la legalización de los trámites y movimientos de los inventarios a cargo de la División Almacén e Inventarios.
			Inventarios de bienes en el almacén general	1 TRIMESTRE: El inventario selectivo de febrero se extendió hasta el mes de marzo para poder verificar los resultados del inventario general con corte a 31-12-2021, dado que se han presentado inconsistencias que meritan un análisis para establecer si es un error de registro de documentos o efectivamente existen los sobrantes y faltantes, caso en el cual se procederá a realizar los ajustes en el sistema de gestión de inventarios - SICOF 2 TRIMESTRE: Se realizaron las necesidades de los diferentes contratos para adiciones y para estructurarlas para las nuevas contrataciones 3 TRIMESTRE: En el mes de julio, los días 18, 19 y 21 se realizó un inventario general. Se aplicó la metodología de un conteo inicial, verificación contra kárdex y respecto de las diferencias se realizó el segundo conteo (en algunos casos tercer conteo). 4 TRIMESTRE: Los análisis de las diferencias entre el inventario y el registro en el kárdex está en proceso de revisión para establecer las causas y realizar el ajuste pertinente
			Realizar las bajas de los bienes declarados obsoletos o inservibles	1 TRIMESTRE: Durante este primer trimestre no se citó al Comité de Bajas. 2 TRIMESTRE: Se realizar seguimiento a la ejecución de los contratos de acuerdo a la normatividad establecida 3 TRIMESTRE: Las bajas fueron autorizadas con las resoluciones 1851 y 1852
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DEL SIGCMA	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				de 2022. 4 TRIMESTRE: Posterior a las bajas se realizó la disposición final de aquellos bienes inservibles cuyo precio es inferior a 20.000 COP y de los RAEE
			Preparar, para dar de baja, los bienes que han sido reintegrados al almacén general que se presume son obsoletos o inservibles	1 TRIMESTRE: Como no se cuenta con una bodega para bienes reintegrados se están utilizando bodegas provisionales que tienen tiempo limitado de uso. Éstos se encuentran en distintos sitios provisionales y de los cuales hay que trasladarlos con alguna frecuencia. 2 TRIMESTRE: Se soluciono a satisfacción el siniestro presentado además presentaron siniestros en la Corte Suprema y Corte Constitucional 3 TRIMESTRE: En una visita que realizó el ICONTEC al edificio Bolsa de Bogotá, piso 9, formuló como hallazgo la existencia de esta bodega y recomendó su traslado. Se está separando un espacio en la sede de la bodega de la Primera para trasladar el mobiliario desde la sede Bolsa de Bogotá. 4 TRIMESTRE: Se realizarán las actividades de preparación de los bienes a dar de baja y de disposición final en el año 2023
			Realizar el cierre mensual centralizado de los almacenes en el aplicativo SICOF	1 TRIMESTRE: Los cierres se realizan de conformidad con el cronograma establecido por la División de Contabilidad, ya que se trata de un trabajo conjunto. 2 TRIMESTRE: Se coordina con el personal de Ecolimpieza desinfecciones periódicas, 50 desinfecciones y fumigaciones 3 TRIMESTRE: La información previa al cierre y posterior al cierre se transmite por correo electrónico y se apoya con el uso del celular para atender dudas. Luego de cada cierre se envía reporte del mes vencido. Se realizaron los cierres de julio, agosto y septiembre. El cierre del mes de septiembre tuvo atrasos por fallas en el aplicativo SICOF, razón por la cual solamente se pudo realizar el mismo un día después. 4 TRIMESTRE: Los cierres sirvieron de insumo para la conciliación SICOF - SIIF
			Extender el uso de funcionalidades del aplicativo SICOF para beneficio de la gestión administrativa	1 TRIMESTRE: El uso del SICOF para las solicitudes de pedidos inicia en el mes de abril. El uso de las direcciones de ubicación de los inventarios individuales inicia durante el segundo trimestre de 2022 el edificio Bolsa de Bogotá. 2 TRIMESTRE: Se coordina con el personal de Ecolimpieza desinfecciones periódicas 50 desinfecciones y fumigaciones 3 TRIMESTRE: Se está habilitando la solicitud de pedidos a través del sistema de gestión de inventarios – SICOF - para las divisiones de las diferentes unidades de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial. En el aplicativo SICOF, respecto de los bienes en uso, en bodega y reintegrados, implementar la opción de registro de la dirección donde se encuentran ubicados los bienes. La dirección de ubicación, además, permite establecer el contenido de bienes muebles de la sede, lo que sirve para que la

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DEL SIGCMA	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				<p>aseguradora tenga certeza de los bienes devolutivos que hay ahí. En el mismo sentido, que las empresas de vigilancia tengan certeza de los bienes devolutivos sobre los cuales ejercen custodia. Así mismo, facilita la toma de inventarios. 4 TRIMESTRE: En el año 2023 se coordina el inventario de contenidos por sede para que quede incluida la dirección de ubicación de los inventarios individuales, como una herramienta de apoyo a la gestión de los bienes en uso.</p>
			Asesorar y acompañar a las coordinaciones de almacén de las direcciones seccionales de administración judicial para unificar y estandarizar todas las acciones de gestión de inventarios de los bienes muebles en la entidad.	<p>1 TRIMESTRE: Las necesidades de asesoría por parte del personal de las direcciones seccionales de administración judicial y de la División Almacén e Inventarios es diaria. Se atienden temas relacionados con el manejo de los inventarios de activos, de bienes de consumo controlado, consumo, fallas en el SICOF, uso del SICOF, cómo realizar traspasos, reintegros, traslados de productos, salidas de productos, diligenciamiento de los formatos, entre otros relacionados con el manejo del sistema de gestión de inventarios. 2 TRIMESTRE: Durante el segundo trimestre de 2022 la compañía de seguros emitió los certificados por las adquisiciones y exclusiones de bienes del mes de febrero, marzo y abril de 2022, realizados por las Direcciones Seccionales y el Nivel Central quedando de esta forma asegurados todos los bienes reportados por este periodo. 3 TRIMESTRE: Diariamente se atienden por celular (la gran mayoría), por correo electrónico y por reuniones por Teams las inquietudes presentadas por las coordinaciones de los almacenes de las direcciones seccionales de administración judicial. 4 TRIMESTRE: Atención de las consultas de las DESAJ - almacenes atendidas en su totalidad y seguimiento a todos los tickets abiertos hasta su arreglo.</p>
7	PILAR ESTRATÉGICO DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA	<p>5.Fomentar la cultura organizacional de calidad, control y medio ambiente, orientada a la responsabilidad social y ética del servidor judicial.</p> <p>6.Generar las condiciones adecuadas y convenientes necesarias para la transparencia, rendición de</p>	Verificar la calidad en documentos y presentaciones realizadas al parte del CSdJ y al Director Ejecutivo de Administración Judicial	<p>1 TRIMESTRE: Durante el primer trimestre de 2022 se presentaron cuatro solicitudes de contratación con el fin de garantizar el equipamiento, el arrendamiento, la logística y la gestión documental con los cuales el Director Ejecutivo de Administración Judicial suscribió los contratos 68, 60, 65 y 70 de 2022. 2 TRIMESTRE: Está pendiente la firma del director ejecutivo para las resoluciones de baja de sillas y basureras; así mismo, la de vehículos, que es una modificación de la 3801 de 2020 3 TRIMESTRE: Se presentaron a consideración del Consejo Superior de la Judicatura 24 puntos de sala, 31 resoluciones del Director Ejecutivo de Administración Judicial, 28 contratos nuevos firmados en 2022 y 58 modificaciones a contratos ya existentes; así mismo se realizó el seguimiento a la ejecución de la reserva y los recursos de la vigencia. 4 TRIMESTRE: Se presentaron a</p>
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DEL SIGCMA	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
		cuentas y participación ciudadana		consideración del Consejo Superior de la Judicatura tres (3) puntos de sala; así como, sesenta y tres (63) contratos nuevos para la firma de la Directora Ejecutiva de Administración Judicial, junto con la modificación veintinueve (29) que ya se encontraban suscritos.
			Controlar la ejecución de las actividades planificadas	1 TRIMESTRE: Se programó la realización de treinta y seis acciones durante la vigencia 2022, En el primer trimestre se realizó el seguimiento a todas ellas las cuales apoyan el cumplimiento de los propósitos establecidos para los pilares de transformación de la arquitectura organizacional, justicia cercana al ciudadano y de comunicación, calidad de la justicia y anticorrupción y transparencia; así como al cumplimiento de los objetivos del SIGCMA. 2 TRIMESTRE: Los cierres de abril, mayo y junio se realizaron en los tiempos establecidos para ello 3 TRIMESTRE: Se realizó el seguimiento a las treinta y seis acciones programadas para la vigencia 2022 las cuales apoyan el cumplimiento de los de los objetivos del SIGCMA y de los propósitos establecidos para los pilares de transformación de la arquitectura organizacional, justicia cercana al ciudadano y de comunicación, calidad de la justicia y anticorrupción y transparencia. 4 TRIMESTRE: Se realizó el seguimiento a las treinta y seis acciones programadas para la vigencia 2022 las cuales apoyan el cumplimiento de los de los objetivos del SIGCMA y de los propósitos establecidos para los pilares de transformación de la arquitectura organizacional, justicia cercana al ciudadano y de comunicación, calidad de la justicia y anticorrupción y transparencia.
			Controlar los recursos financieros asignados	1 TRIMESTRE: Se apropiaron recursos de funcionamiento para la adquisición de bienes y servicios del Nivel Central (A-02) por valor de \$67.226.022.371 los cuales se incrementaron en un 7,27% de lo apropiado inicialmente en la vigencia 2021(\$62.669.636.178). El 87,5% corresponde a recursos con situación de fondos y el 12,5% sin situación de fondos (\$ 8.380.307.325 para el Consejo de Estado). De acuerdo la tendencia histórica de ejecución de los recursos en particular los compromisos adquiridos con las vigencias futuras en años anteriores, se programó la ejecución en el primer semestre del 60% del presupuesto final asignado equivalente a \$40.335.613.423. La ejecución durante este periodo fue de \$35.260.516.863, equivalentes al 52,5% del total del presupuesto asignado, obteniéndose así un índice de cumplimiento del 87,4% unos puntos por debajo al obtenido en el primer trimestre del 2021 (90,6%) debido a que se algunas necesidades de la naciente Comisión Nacional de Disciplina Judicial (Unidad

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DEL SIGCMA	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				<p>Ejecutora 2700109) continúan financiadas por la Unidad 08 - Tribunales y Juzgados, mientras se finiquitaba la parametrización del SIIF para esta nueva unidad ejecutora del presupuesto. 2 TRIMESTRE: La solicitud de pedidos a través del sistema de gestión de inventarios – SICOF está en período de prueba. Aproximadamente el 70% de las personas autorizadas está utilizando la herramienta. Falta habilitar un procedimiento para pedir los tóneres, ya que actualmente existe un instructivo exclusivo para estos bienes que hasta el momento es incompatible con el uso del SICOF. Se inscribió, para el registro de la dirección de los inventarios individuales el edificio AKL, que se suma a la sede DEAJ (calle 72), el edificio Bolsa de Bogotá (pisos 4 al 9), el edificio Sede Anexa, y el edificio Diners. La implementación de esta opción del SICOF está demorada porque se requiere realizar tomas de inventarios por edificación, para lo que se necesita personal. Están proyectas la de la sede DEAJ, el edificio AKL y el edificio Sede Anexa. En la sede DEAJ se llevará a cabo en el mes de julio. 3 TRIMESTRE: En el tercer semestre de 2022 la apropiación final fue de \$68.710.532.483 y de acuerdo con la programación establecida del 20% del presupuesto final asignado (\$13.742.106.497) se realizó una ejecución del 14,4% (\$9.915.450.707). El índice de cumplimiento fue de 72,2%, por debajo del obtenido en los primeros trimestres de 2022 y muy similar a la medición de tercer trimestre de 2021 (77,1%) en donde bajo condiciones normales se había programado la ejecución del 5% del presupuesto apropiado. Esta variación es consecuencia del cambio de gobierno que retrasan la expedición de las vigencias futuras. 4 TRIMESTRE: Para el cuarto trimestre de 2022 la apropiación final fue de \$63.255.552.660 y de acuerdo con la programación establecida para este periodo y luego de surtida la posesión del nuevo gobierno, se estableció en un 15% del presupuesto final asignado (Equivalente a \$9.488.332.899) se realizó una ejecución del 16,7% (\$10.575.014.576). El índice de cumplimiento fue de 111,5%, muy por encima de los obtenido en los primeros trimestres de 2022 y del obtenido para el cuarto trimestre de 2021 (73,2%), ya que con la consecución de las vigencias futuras se culminaron los compromisos pendientes en materia de contratación. Vigencia 2022: La ejecución acumulada para la vigencia 2022 fue del 96,4% debido a que si bien es cierto de apropiaron recursos iniciales por \$67.226.022.371 al final del periodo hubo una reducción del 5,9% equivalente a \$3.970.469.711.</p>
			Administrar el presupuesto asignado	1 TRIMESTRE: La primera semana de febrero se expidió la resolución para modificar el
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO		REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021		FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DEL SIGCMA	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
			<p>para el proyecto de Mejoramiento y Mantenimiento a la Infraestructura Física a Nivel Nacional</p>	<p>presupuesto y asignar a las direcciones seccionales los recursos para adelantar la contratación. El avance reportado, contempla las vigencias futuras comprometidas desde la vigencia anterior, y algunas adiciones. 2 TRIMESTRE: Las necesidades de asesoría por parte del personal de las direcciones seccionales de administración judicial y de la División Almacén e Inventarios es diaria. Se atienden temas relacionados con el manejo de los inventarios de activos, de bienes de consumo controlado, consumo, fallas en el SICOF, uso del SICOF, cómo realizar trasposos, reintegros, traslados, entradas de productos, salidas de productos, diligenciamiento de los formatos, entre otros relacionados con el manejo del sistema de gestión de inventarios. 3 TRIMESTRE: A corte del 30 de septiembre se han adjudicado un número importante de procesos de selección. está pendiente el Plan Maestro de infraestructura que requiere vigencias futuras que están en proceso de aprobación, y algunos procesos que fueron declarados desiertos. 4 TRIMESTRE: Para el cuarto trimestre de 2022 se materializaron dos contratos financiados con el rubro de inversión con el fin de contar con diseños y las obras de adecuación del piso noveno del Palacio de Justicia Alfonso Reyes Echandía de Bogotá D.C. (268 y 298 de 2022). Durante toda la vigencia se suscribieron además (6) seis contratos para la adecuación del sistema integral de protección contra rayos y puesta a tierra (169 y 177 de 2022) y las obras de Impermeabilización de plazoleta central (139 y 143 de 2022) y las reparaciones locativas en sedes del nivel central en la ciudad de Bogotá D.C. (229 y 239 de 2022).</p>
			<p>Administrar el presupuesto asignado para la atención de bienes y servicios en el Nivel Central.</p>	<p>1 TRIMESTRE: La ejecución presupuestal durante el primer trimestre asciende al 52,5% por el efecto de la utilización de vigencias futuras que fueron solicitadas en años anteriores. Consejo Superior de la Judicatura (56,3%), Corte Suprema de Justicia (45,2%), Consejo de Estado (39,5%), Corte Constitucional (31,8%), Tribunales y juzgados (78,4%), Comisión Nacional de Disciplina Judicial (2,5%) 3 TRIMESTRE: Se realizó una ejecución del 14,4% (\$9.915.450.707) del 20% del presupuesto final asignado (\$13.742.106.497). El índice de cumplimiento fue de 72,2%. Consejo Superior de la Judicatura: 101,4% Corte Suprema de Justicia: 94,9% Consejo de Estado: 114,3% Corte Constitucional: 78,6% Tribunales y juzgados: 8,8% Comisión Nacional de Disciplina Judicial: 15,6% 4 TRIMESTRE: Se realizó una ejecución del 16,7% (\$10.575.014.576). El índice de</p>
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DEL SIGCMA	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				<p>cumplimiento fue de 111,5%, así: Consejo Superior de la Judicatura: 82,1% Corte Suprema de Justicia: 95,2% Consejo de Estado: 111,4% Corte Constitucional: 113,0% Tribunales y juzgados: 128,9% Comisión Nacional de Disciplina Judicial: 332,1%</p>

5. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS -RESULTADO INDICADORES-

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
Gestión Administrativa	Ejecución del presupuesto de funcionamiento para la adquisición de bienes y servicios	70%	96,4%	<p>La ejecución acumulada para la vigencia 2022 fue del 96,4% (\$60.991.359.143 / \$63.255.552.660), debido a que si bien es cierto de apropiaron recursos iniciales por \$67.226.022.371 al final del periodo hubo una reducción del 5,9% equivalente a \$3.970.469.711. Las variaciones trimestrales (87,4%, 77,8%, 96,2% y 111,5%) son consecuencia del cambio de gobierno que retrasan la expedición de las vigencias futuras, las cuales se autorizan a partir de la posesión del nuevo presidente de la República de Colombia. La ejecución es muy similar a las últimas tres vigencias (98,1%, 94,3% y 96,4%; 2019, 2020 y 2021, respectivamente) toda vez que las métricas que se obtiene con la tendencia histórica, permiten hacer una programación controlada y adecuada para utilizar los recursos asignados y mantener la prestación continua de los servicios de funcionamiento.</p>

6. SALIDAS NO CONFORMES Y ACCIONES CORRECTIVAS

Nota: Una Salida No Conforme se entiende como el incumplimiento a los requisitos relacionados con la prestación del servicio y la no realización de las actividades planeadas para la atención a las partes interesadas. Debe tenerse en cuenta el contexto específico.

NÚMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAS NO CONFORMES				
Proceso	No. de Salidas No Conformes	Análisis	Corrección	Acción Correctiva
Gestión Administrativa	0	N/A	N/A	N/A

7. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Especifique los resultados por cada proceso por procesos, con barras, estadísticas, diagramas, gráficos)

El proceso de Gestión Administrativa tiene definido un indicador que le permite obtener métricas sobre la ejecución del presupuesto de funcionamiento para la adquisición de bienes y servicios:

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

INDICADORES				
PROCESO	GESTION ADMINISTRATIVA			
SECCIONAL	NIVEL CENTRAL		AÑO	2023
NOMBRE	Ejecución del presupuesto de funcionamiento para la adquisición de bienes y servicios			
FORMULA	Presupuesto ejecutado en el periodo / Presupuesto programado en el periodo			
FUENTE	Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación			
FRECUENCIA	Trimestral		TENDENCIA	Creciente
META	100%		TOLERANCIA	70%
RANGOS	100%	90%	80%	70%
	90%	80%	70%	0

Cada periodo de medición permite tomar decisiones informadas con base en datos modelados de acuerdo con la tendencia histórica, las asignaciones económicas y las situaciones geopolíticas que se presenten.

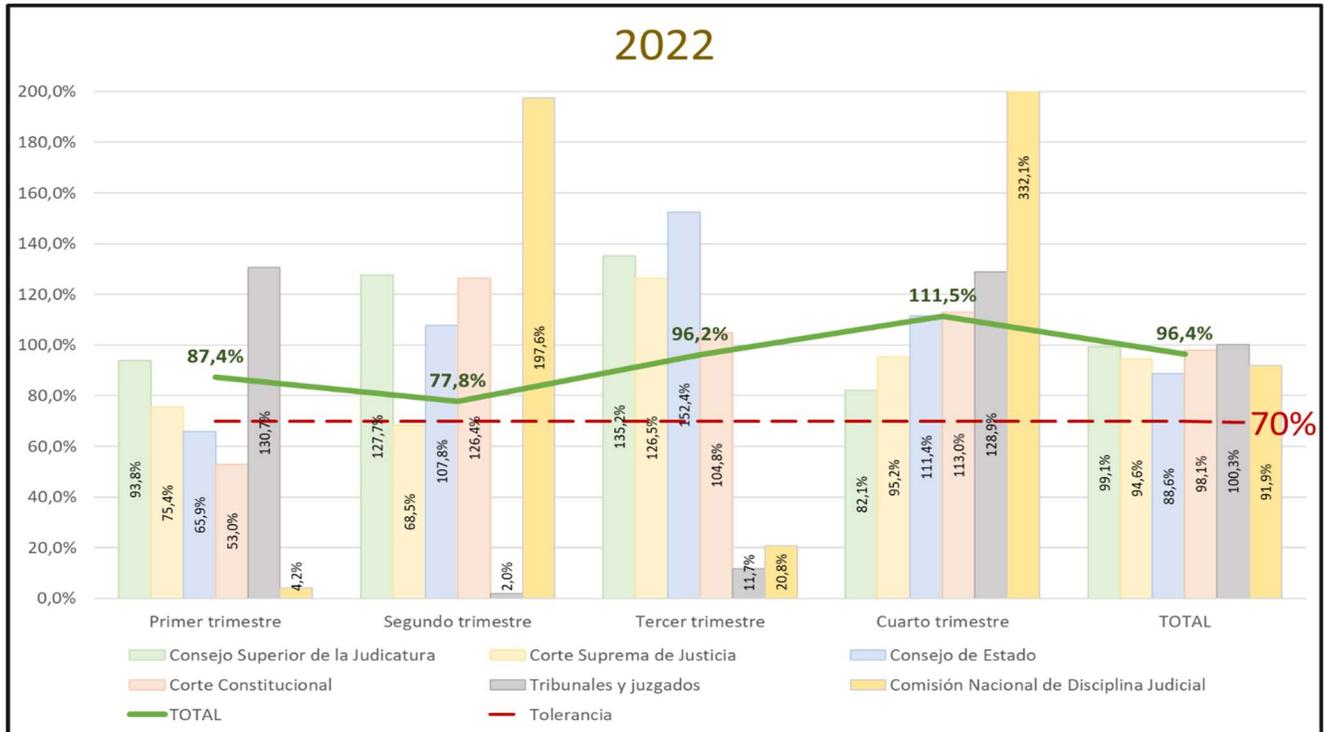
Primer Trimestre de 2022: Se apropiaron recursos de funcionamiento para la adquisición de bienes y servicios del Nivel Central (A-02) por valor de \$67.226.022.371 los cuales se incrementaron en un 7,27% de lo apropiado inicialmente en la vigencia 2021(\$62.669.636.178). El 87,5% corresponde a recursos con situación de fondos y el 12,5% sin situación de fondos (\$ 8.380.307.325 para el Consejo de Estado). De acuerdo la tendencia histórica de ejecución de los recursos en particular los compromisos adquiridos con las vigencias futuras en años anteriores, se programó la ejecución en el primer semestre del 60% del presupuesto final asignado equivalente a \$40.335.613.423. La ejecución durante este periodo fue de \$35.260.516.863, equivalentes al 52,5% del total del presupuesto asignado, obteniéndose así un índice de cumplimiento del 87,4% unos puntos por debajo al obtenido en el primer trimestre del 2021 (90,6%) debido a que se algunas necesidades de la naciente Comisión Nacional de Disciplina Judicial (Unidad Ejecutora 2700109) continúan financiadas por la Unidad 08 - Tribunales y Juzgados, mientras se finiquitaba la parametrización del SIIF para esta nueva unidad ejecutora del presupuesto.

Segundo Trimestre de 2022: Hubo un incremento en la apropiación final del 0,15% y de acuerdo con la programación establecida la cual está en el 10% del presupuesto final asignado y equivalente a \$ 6.732.479.260, se obtuvo una ejecución del 7,8% (\$5.240.376.997). El índice de cumplimiento fue de 77,8%, 9,6% y 7,0% por debajo del obtenido en el primer trimestre de 2022 y en el segundo trimestre de 2021, respectivamente. Lo anterior teniendo en cuenta la incorporación al gasto de los recursos asignados a la naciente Comisión Nacional de Disciplina Judicial (Unidad Ejecutora 2700109) y al proceso de cambio de gobierno que requiere que la expedición de las vigencias futuras se realice a partir de la posesión del nuevo presidente de la República de Colombia.

Tercer Trimestre de 2022: La apropiación final fue de \$68.710.532.483 y de acuerdo con la programación establecida del 15% del presupuesto final asignado (\$10.306.579.872) se realizó una ejecución del 14,4% (\$9.915.450.707). El índice de cumplimiento fue de 96,2%, por encima del obtenido en los primeros trimestres de 2022 y de la medición de tercer trimestre de 2021 (77,1%) en donde bajo condiciones normales se había programado la ejecución del 5% del presupuesto apropiado. Esta variación es consecuencia del cambio de gobierno que retrasan la expedición de las vigencias futuras y habilita la ejecución exclusiva con presupuesto de la vigencia.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

Cuarto Trimestre de 2022: La apropiación final fue de \$63.255.552.660 y de acuerdo con la programación establecida para este periodo y luego de surtida la posesión del nuevo gobierno, se estableció en un 15% del presupuesto final asignado (Equivalente a \$9.488.332.899) se realizó una ejecución del 16,7% (\$10.575.014.576). El índice de cumplimiento fue de 111,5%, muy por encima de los obtenido en los primeros trimestres de 2022 y del obtenido para el cuarto trimestre de 2021 (73,2%), ya que con la consecución de las vigencias futuras se culminaron los compromisos pendientes en materia de contratación.

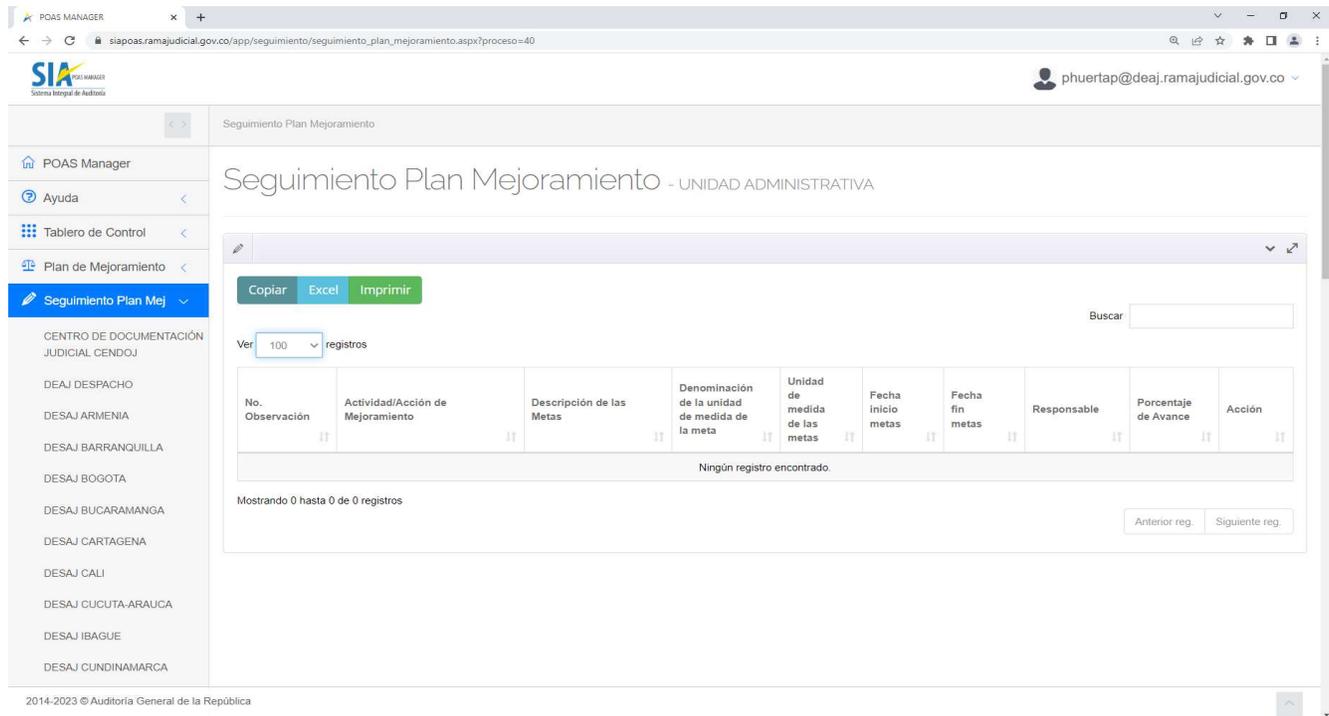


En conclusión, para la vigencia 2022, la ejecución acumulada fue del 96,4% (\$60.991.359.143 / \$63.255.552.660), debido a que si bien es cierto de apropiaron recursos iniciales por \$67.226.022.371 al final del periodo hubo una reducción del 5,9% equivalente a \$3.970.469.711. Las variaciones trimestrales (87,4%, 77,8%, 96,2% y 111,5%) son consecuencia del cambio de gobierno que retrasan la expedición de las vigencias futuras, las cuales se autorizan a partir de la posesión del nuevo presidente de la República de Colombia. La ejecución es muy similar a las últimas tres vigencias (98,1%, 94,3% y 96,4%; 2019, 2020 y 2021, respectivamente) toda vez que las métricas que se obtiene con la tendencia histórica, permiten hacer una programación controlada y adecuada para utilizar los recursos asignados y mantener la prestación continua de los servicios de funcionamiento.

8. RESULTADOS DE AUDITORÍA: INTERNA/ EXTERNA

PROCESO	AUDITORÍA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Gestión Administrativa	Carlos Adolfo Castro Coll - SIGCMA	24/06/2022	0	No se configuró ninguna no conformidad
Gestión Administrativa	Martha Liliana Bernal Bello - ICONTEC	12/08/2022	0	No se configuró ninguna no conformidad
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	

Además de no haberse configurado no conformidades al proceso en la diferentes auditorías del sistema de gestión, la Unidad Administrativa en procura del mejoramiento continuo de la Gestión Administrativa, dio cumplimiento a las dieciséis (16) actividades propuesta dentro de los planes de mejoramiento formulados con los órganos de control interno y externos, finalizando la totalidad de ellas, tal y como se aprecia en el sistema de información SIAPoas Manager, a cargo de la Unidad de Auditoría del Consejo Superior de la Judicatura.



9. DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS: (En caso en que aplique)

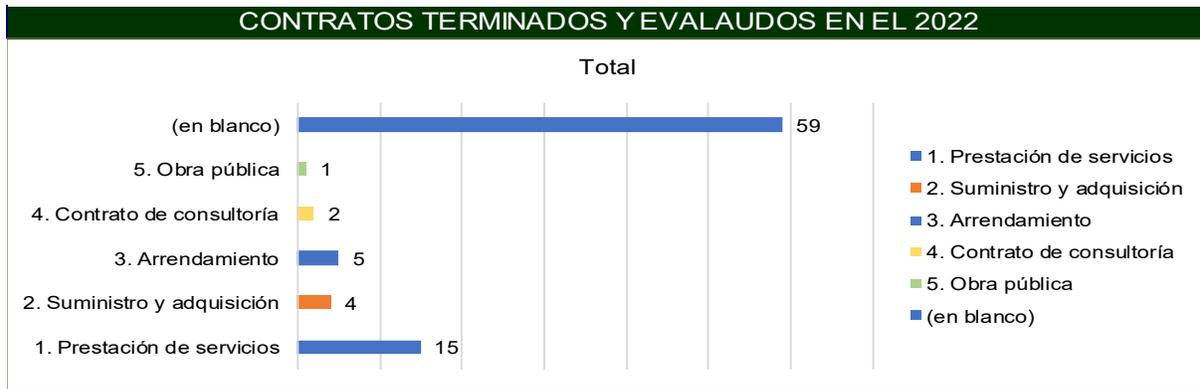
Contratos terminados en el 2022:

Durante la vigencia 2022 se culminaron ochenta y seis (86) contratos que permitieron satisfacer las necesidades de bienes, servicios y obras a cargo del Proceso de Gestión Administrativa y bajo la responsabilidad de la Unidad Administrativa y sus dependencias adscritas.

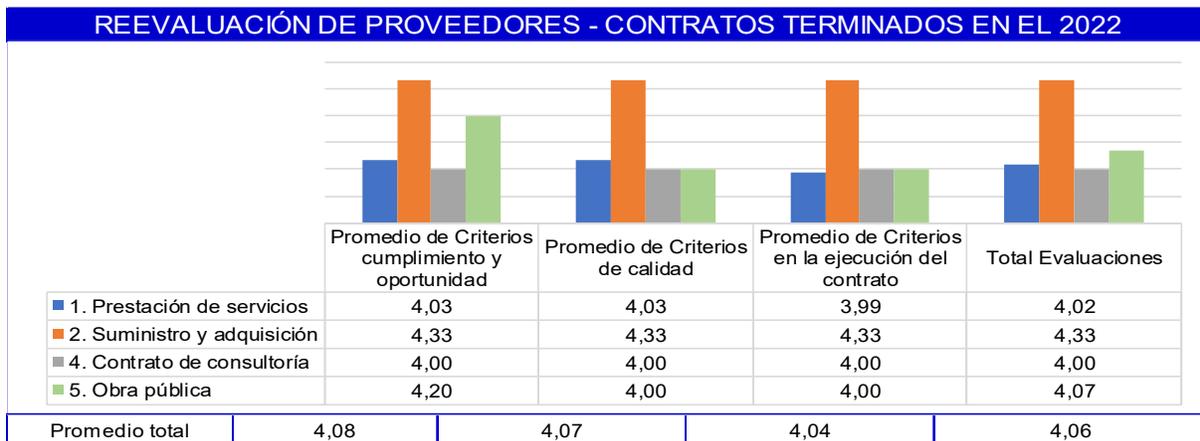
Evaluación de proveedores:

Se han realizado 27 evaluaciones a los contratistas en factores relacionados con Cumplimiento y oportunidad, Calidad y Ejecución del contrato. Las cincuenta y nueve (59) restantes la calificación está en curso, ya que la mayoría de los contratos (64) finalizaron en el mes de noviembre y diciembre de 2022.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Del 31,4% de los contratos ya evaluados, el promedio general en la calificación obtenida es del 4,06; siendo los contratos de suministro y adquisición los que mayor calificación obtienen.



Fecha de corte: 15 de mayo de 2023

10. ACCIONES DE GESTIÓN (Acciones de Mejora y Correctivas)

Proceso	Total, de acciones de mejora documentadas (acumuladas en el período)			Total, de acciones correctivas documentadas (acumuladas en el período)			Análisis
	No. Abiertas	No. Cerradas	No. Cerradas oportunamente	No. Abiertas	No. Cerradas	No. Cerradas oportunamente	
Gestión Administrativa	4						Durante la vigencia 2022 se abrieron cuatro (4) acciones de mejora con el fin de fortalecer el proceso de Gestión Administrativa. El cierre de estas se programó al finalizar el primer semestre de 2023; por lo tanto, al final de la vigencia 2022, éstas se encontraban en términos para su ejecución
TOTAL	4						

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

11. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Documentar información del proceso	Líderes de dependencia de la Unidad Administrativa	30/06/2023
Actualizar información documentada del proceso	Líderes de dependencia de la Unidad Administrativa	30/06/2023

12. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA (Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos)

ÍTEM	EXPLICACIÓN – DESCRIPCIÓN
¿Se requiere efectuar cambios en el sistema?	No
¿Se requiere necesidad de recursos?	Si - Apropiar recursos para el componente Ambiental del SIGCMA.

13. CONCLUSIONES

CONDICIÓN	PARA LOS PROPÓSITOS CSJ, EL SISTEMA
a) ¿Sigue siendo suficiente? ADECUADO.	El Proceso de Gestión Administrativa se adecua a las necesidades de bienes y servicios de funcionamiento que requiere la comunidad judicial, así como para su mejoramiento y mantenimiento.
b) ¿Sigue siendo apto para su propósito? CONVENIENTE.	El Proceso de Gestión Administrativa es conveniente ya que beneficia a la totalidad de los más de treinta y tres mil servidores de la Rama judicial en los 1103 municipio de la geografía nacional.
c) ¿Está alineado con la dirección estratégica? ALINEADO.	Aunque satisface necesidades de funcionamiento y mejoramiento de la infraestructura física, es imprescindible para garantizar los bienes y servicios básicos que la comunidad judicial requiere para el desarrollo de sus actividades.
d. ¿Sigue logrando los resultados previstos? EFICAZ.	El proceso ha logrado los propósitos esperados en especial el mejoramiento continuo, de acuerdo con la experiencia del usuario.

14. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

La atención de los servicios administrativos y generales, la administración, mantenimiento y control de los bienes muebles, inmuebles y del parque automotor, la formulación y control del programa de seguros, la organización y control del sistema de gestión documental administrativa, el suministro de insumos de funcionamiento y la coordinación del componente ambiental, bajo el enfoque de ciclo de vida del producto, han generado relaciones de confianza, propuestas de valor diferenciadoras, coherentes y consistentes para la toma de decisiones informadas, fomentando el trabajo colaborativo y co-creativo que haga que la experiencia del usuario sea oportuna, creativa, rápida y preferiblemente bajo el enfoque digital.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021